

A/R



Tecámac

El Municipio
Mejor

"2025. Año de la Mujer Indígena".

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

"2025. Año del Bicentenario de la erección de Tecámac como municipio".

Tecámac, Estado de México, a 21 de mayo de 2025.

No. Oficio: REG10/0040/2025.

Asunto: Solicitud de verificación de cumplimiento de requisitos en obra en construcción.

ING. ARQ. DANIEL NICOLÁS HERNÁNDEZ CHÁVEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y REGULACIÓN DEL TERRITORIO
PRESENTE.

Por medio del presente, el suscrito Carlos Alberto Orozco Valero, Décimo Regidor del H. Ayuntamiento de Tecámac, me dirijo a usted para solicitar su amable intervención respecto a una obra en construcción ubicada en calle Potreros Mz. 67 Lt. 19 esquina con Calzada de la Hacienda, del fraccionamiento Ojo de Agua.

Vecinos de la zona han manifestado su preocupación ante la posibilidad de que el acceso vehicular de dicha construcción se establezca por la calle Potreros, la cual tiene un uso predominantemente residencial, y no por la avenida Calzada de la Hacienda, que es vialidad de carácter comercial y de mayor capacidad para este tipo de usos.

Con el objetivo de salvaguardar la armonía urbana, la seguridad vial y el respeto al uso de suelo establecido, solicito que esta Dirección realice una verificación y supervisión técnica para determinar si la entrada y salida vehicular proyectadas cumplen con la normatividad aplicable y si están correctamente orientadas hacia la vialidad principal (Calzada de la Hacienda), evitando afectaciones a los habitantes de la calle mencionada.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a la respuesta correspondiente, en beneficio del orden urbano y la convivencia vecinal.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR



AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2025-2027

DÉCIMA REGIDURÍA